



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICIA
INSPECCION URBANA DE CONOCIMIENTO EN ASUNTOS DE PROTECCION AL
CONSUMIDOR
CARRERA 52 N° 71-84-CASA DE JUSTICIA EL BOSQUE
TELÉFONO: 3855555 EXT. 9770-9772

AGENCIAS DE ARRENDAMIENTO SANCIONADAS

Medellín, treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025)

La Inspección de Policía de conocimiento en Asuntos de Protección al Consumidor de la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 820 de 2003, en concordancia con la Ley 1437 de 2011, los Decretos Municipales 532 de 2016 y 888 de 2022, informa a la ciudadanía que con el fin de cumplir con lo preceptuado en el Decreto 51 de 2004, se procede a publicar el listado de las agencias de arrendamiento a las cuales se les impuso sanción en el mes de Abril de 2025 por parte de la Subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación:

- **Grupo Respaldo Inmobiliario S.A.S** representada legalmente por Julio Hernán Cruz Bernal – Cancelación de Matricula Inmobiliaria.

COMUNIQUESE

VICTOR HUGO GALLEGO RODRIGUEZ

Inspector de Policía Urbano de Conocimiento en Asuntos de Protección al Consumidor

Proyectó: Yuliana Marcela Velez Gil- secretaria de Inspección de Policía Urbano
de Conocimiento en Asuntos de Protección al Consumidor

Aprobó: Victor Hugo Gallego Rodriguez - Inspector de Policía Urbano
de Conocimiento en Asuntos de Protección al Consumidor



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177743